

- 5. Proyecto Semana de la Arqueología UNFU, 2017 a realizarse del 06 al 10 de noviembre de 2017.
Resolución Decanal N° 360-2017 - S.A - FH - UNFU, que cuenta con el respaldo del Decano de la Escuela de Antropología y Arqueología.
 - 6. Retiro de Matrícula de Claudia Yanina Aborea Pareja - N° de Exp. 76654-2017 del II Semestre Especialidad de Lingüística.
 - Retiro de Matrícula de Yersonia Gutiérrez Rosales - N° de Expediente 76669-2017 Especialidad de Lingüística.
 - Retiro de Matrícula de María Valeria Noamán KOC - N° de Exp. 76648-2017 Especialidad de Lingüística.
- Siendo las cinco y media de la tarde, la Dra. Martha Cháirez Larante, dio por concluida la sesión ordinaria N° 07-2017

Firman en señal de conformidad

- Dra. Martha Cháirez Larante
- Dr. Edward Espinoza Novena
- Dr. Augusto Rind Zavalles
- Dr. José delgado Rojas
- Lic. Carlos Flores Arica
- Lic. Alfonso Salas Campos
- Dr. Martí Salvador Villagrá

[Handwritten signatures]
E. Flores J.

Alumnos Ausentes: Tamara Gonzales (enferma)

Adriana Saldaña

- Docentes Invitados: Lic. Pamela López Capileo
- Dra. Rosalva Campos Pérez
- Maj. Beatriz Caballero Montoro
- Secretaria Académica: Celia Martínez?

Consejo Ordinarios N° 08-2017
20/11/17

En la ciudad de Lima, siendo las tres de la tarde, del día veinte de noviembre del año 2017, la Dra. Martha Cháirez Larante, convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la Sala de Asesorías del Decanato de la facultad de

Humanidades, en la asistencia de los docentes y alumnos de la facultad.

Asistentes: Dra. Martha Castro Lazarte

Dr. Edvard Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zavallos

Lic. Carlos Flores Ariza

Dr. Mateo Sánchez Villazamor

Lic. Alfredo Jules Campes (pidió permiso)

Alumnos Encargados: Tamara Gonzales

Sivan Carlos Eusebio

Adriana Saldana (p. permiso)

Invitado: Ing. Gabriel Torres Zavallos

Actuó como Secretaria para dar inicio a la sesión la LIC. Nilda Montalvo Gutiérrez y se dio lectura a la lista de asistencia.

La Agenda a tratar: 1. Plan Operativo, 2018 2. Balance de Gestión II Semestre
3. Clausura del Año Académico 4. Comisión: Difusión, admisión 2018
5. Renovación y ampliación de comisiones del nuevo Plan Curricular 6. Grados y Etitulos
7. Despacho.

Informes

La Dra. Martha Castro, indicó que estamos a portas de concluir el año académico. Los exámenes finales del 20 al 24 de noviembre. El profesor de Lógica Borzola y el profesor Omar Rojas, no asistieron a clase el pasado; hay que tener cuidado en eso. Todavía no hay listado de actas, ni listas. Se ha procedido a evaluar a los docentes, no es la forma de evaluar, debe ser por su horario. El resultado tiene que ir al vicerrectorado, el Presidente de la Comisión se le comentó que no era lo correcto.

Las actividades académicas se hará una clausura del 7 de diciembre al 11 ó 12 de diciembre. La planificación de los facultades en equipo. Después están trabajando en diferentes actividades; cierto punto nos miran con toda atención, han tenido resonancia, bajo la dirección de sus directores, binomio docente-alumno. Ejm: CPELIT, los exámenes de promociones como están haciendo, nos animamos al cambio, que vengan. Lo del Fórum de filosofía a cargo de Teresa Loayza, han venido de otros países. La conferencia dictada por el Dr. Piscoya; lo de Antropología demostraron su calidad y deseo de

mejorar; lo de Historia en su Congreso Internacional, lo de Literatura por el lado de los proyectos pre-proposiciones. Tiempo para estar con los alumnos, basta que venga de estudiante el apoyo.

En la clausura hacer un homenaje al Dr. Hugo Romier Garmara, si que donando como \$3,000 en libros. Se está en actividad, se apuñale por sus calidades personales. El día de la clausura, será la chocolatada para alumnos y después compartir con una almuerzo; la pedia por confirmar.

Del Proyecto educativo, si que en imprenta, del repartido a las facultades. Como va a ser el cronograma de enero. Las comisiones se incorporan estudiantes. Del Plan de Estudios, 2018, actualizaciones, justificaciones, visión y misión. En la facultad hay que hacer un cronograma y reprogramar.

Pedido de los cursos de nivelación y adelanto; y Diprobine para comenzar en enero, febrero, quince más.

Se aprobó en el Consejo Universitario el viaje a Costa Rica. El Vicerrectorado académico opinó que deberíamos asistir Alvarado y la Dra. Martha Osorio. Se le quedó el paper más antiguo, seale sobre el Dr. Edward Espinoza, es por cinco días. El pasaje yo he pagado, la estadía me van a dar. Van a ver los estudios generales, no se deben importar al Proyecto Educativo. Cuéntame para mi viaje, tomar el despedido mañana y tarde.

Hay profesores que no tienen la maestría, los que recién empiezan tiene que tener maestría o doctorado.

María Linder: Extensión de la edad, a los nombrados se les va a racionalizar a los 70 años. Juan Marcos si tiene problemas. Retiro a los que tienen más de 80 años.

Martha Osorio: Del gran atraso en grados y títulos, porque no se han encontrado las fichas de matrícula en físico de los años anteriores al 2010.

Carlos Flores: Que no se ha pagado la planilla de nivelación, forme la planilla y que lo continúe y se autorizó para que eleve la planilla.

Informe sobre las encuestas - del Dr. Augusto Rius Zorillas, expresó sobre el caso del Dr. Germán Peralta que es opuesto a las encuestas; no se le tomó en su presencia. Se le tomó en la hora del profesor Lázaro.

Yo no he visto resultados. Nombrados de que profesores con buenos, mal valorados. A Samuel Villosos ha publicado libros y lo han calificado mal. Algunos alumnos se venían con los profesores. La hipótesis es que mejor saquen y baje el promedio. Un grupo pequeño, pero informe, a media, estamos empoderando a gente que no merece. La encuesta sea por el Tercio Superior.

Martí Sánchez: Peter Valdivia es muy estivo, que no sea flexible. Velozes coordinan mejor sus tiempos, a veces por sus cosas, le falta tiempo.

Jeduard Espinoza: La objetividad de la encuesta es relativa. Me acuerdo a un aula, y el profesor no estaba, después ya estaba. Sean los más asertivos posibles. El puntaje más alto en la puntualidad.

Augusto Ruiz: Sueja el carisma. (No podemos decidir sobre las encuestas, algunas encuestas son inciertas y que no están completas.

Jeduard Espinoza: La idea no es objetiva, hay una emotante, al extremo es que me odia.

Martí Sánchez: Si no ha llegado, no debe entrar en el conteo.

Carlos Flores: Organizarlos en sus cosas y remitales, deben hacer críticas de los demás compañeros, la encuesta es un termómetro.

Tamara Gonzales: Disculpenme por la tardanza. Muchos problemas de la calidad de la educación, la educación está fallando. Ciertas actitudes que no les ha gustado. Lo calificamos como corresponde.

Augusto Ruiz Zavallos: Nos preocupa, respóndanos con las cosas que sabemos. Prepárense con carismáticos y calen bien, éticamente respóndanos, siempre hay un margen.

Martina Osorio: Un año difícil para el Consejo Universitario. Logramos un acortamiento en Fatima para el dictado de las horas lectivas. Les expliqué a los alumnos, no me sobrepasado con ningún alumno. De tiempo, muy difícil; recuperen esa presencia.

Martí Sánchez: Los alumnos no conocen la gestión.

Se acuerda: " que las encuestas que no se llenan al 100% se desechan".

Reúnda: Plan Operativo, 2018 - Invitados Ing. Scirel Torres Presentó el Informe de elaboración del POI y Presupuesto 2018; y la formulación se enmarca en el proceso de Planeación Multianual dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas.

El Plan Operativo Institucional, establece resultados finales, resultados específicos, productos que a su vez genera actividades para cada uno de los proyectos.

Gastos en Bienes y Servicios (Presupuesto), el stock en bienes, gastos por servicios de mantenimiento, viáticos y asignaciones, por combustibles, mantenimiento de infraestructura, etc. y se presenta el presupuesto de la facultad de Humanidades, la asignación presupuestal y Tarea 2018, en la Gestión del Programa 00043 otras acciones administrativas que apoyan al desarrollo de las actividades académicas y que se asigna

en la propia facultad.

También presentó la propuesta de tiempos de servicios no exclusivos y que está para su aprobación. Se reunieron en la DIOA, la universidad tiene que aprobar sus propios. Tiene que pasar la Resolución Rectoral.

Jeduard Espinosa: La actividad económica extracurricular, motiva un costo, conformes con cursos.

Martha Chávez: no ha entrado a Consejo Universitario, así mismo están pidiendo esos errores para brechas y exámenes.

Martín Sánchez: URCAN es un software, es un sistema robótico

Carlos Flores: Los plazos en menor tiempo para graduarse, agilizar trámite.

Martha Chávez: Comprar una máquina especializada.

2. Balance de Gestión II Semestre

Martha Chávez: Va a ser el martes 5 con escuelas, departamentos y los oficinas, en turno de mañana y tarde.

Carlos Flores: Las oficinas deben dar en memoria, la decana remite a planificación y después se envía al Rectorado. Esto que se expone.

Martha Chávez: Interés por las escuelas, debilidades y fortalezas.

Carlos Flores: Tema de hoy reunión, se escuchó ¿Qué hemos hecho? Hemos retrocedido

José Ruido: Este, esta reunión debe cumplirse. Yo noto que se convirtió en Asamblea. / se acordó que se haga un informe - resumen por escrito.

Martha Chávez: El tema de acreditación ha sido acertado. Beatriz Ceballos es proactiva.

3. Clausura del Año Académico

Martha Chávez: El martes 5, clausura del año académico, con charlatana.

Informe de cuya lectura y no lectiva del 11 al 15 de Diciembre. Del 11 al 16 escoger la fecha para el almuerzo del personal docente y administrativo.

4. Comisión de Admisión

Martha Chávez: Incorporar a profesores, la evaluación nos va a servir para contactar a los alumnos.

José Ruido: No es un ranking, podrá cerrados, es mejor.

Martha Chávez: Hasta el 15 de diciembre al 20 de diciembre. A partir de enero, cada escuela debe preparar su díptico y tríptico, por especialidad. Van a los colegios de cuarto y quinto año y dejan la propaganda. Hay que colocar la giron-

Logografía

La Decana propuso un Congreso con miras al Bicentenario

Augusto Ruiz: Formar un programa sobre Marx

Martha Cárce: Elaborar un Congreso de carácter multi-disciplinario con rumbo al bicentenario, así dejar de lado la propuesta de Augusto Ruiz.

5. Renovación y ampliación de Comisiones del nuevo Distrito Curricular

Martha Cárce: se formará una Comisión de docentes, alumnos y egresados para la clasificación del nuevo curricular.

Augusto Ruiz: Sondear y todas las universidades, sean en total.

6. Grados y Títulos

La Oficina de Grados y Títulos envía para su aprobación por el grado de bachiller a los siguientes egresados:

Nº	Especialidad	Alumno	Nº trámite
01	Antropología	Karla Paola Ipanza Villan	066038-17
02	Antropología	Ernanando Apurto Almanza	068970-17
03	Arqueología	José Alfredo Fenuáider Wanda	066512-17
04	Filosofía	Jesica Isabel Falcón Quijano	063977-17
05	Filosofía	Alberto Ángel Limahucaya Tapia	063981-17
06	Filosofía	Carlos César Obispo Hatta	067235-17
07	Literatura	Juan Gilberto Páez Mandana	065918-17
08	Linguística	Jonathan César Páez Sarmiento	058359-17

Puesto los expedientes a consideración del Consejo se aprobó por unanimidad.

7. Despacho

• Oficio N° 001-CAC-FA-UNFU-2017 Expediente del licenciado Miguel Pazos Rivera

se dio lectura a la estación de despacho, en el proceso N° 014-2017. Se revisó el acta N° 1 de la Sesión del 17 de octubre de 2017, de la Comisión de Asuntos Contenciosos y Procesos Disciplinarios, que acuerde recomendar se apertura procedimiento administrativo al docente ordinario de la facultad de humanidades Miguel Antonio Pazos Rivera Asociado T/Completo. El Consejo de facultad aprobó dicho acuerdo para que pase a la elaboración de la Resolución Decanal.

• Oficio 231-2017-DANAA-FA-UNFU y oficio N° 236-2017 DANAA con N° de

expediente 83146 y 085261, sobre el licenciamiento, documento elaborado por el H. Dr. Javier Vega Lopez, sobre el malestar de los docentes, sobre la convocatoria del Concurso Público para ocupar las plazas y la promoción de la carrera docente. Solicita se designe la Comisión de Evaluación, teniendo en cuenta los dispositivos y tablas de evaluación docente.

Harto Sánchez: Me acuerdo, si es conveniente. Los procesos de exenciones se hacen en las facultades. Si aplicamos el Estatuto, requiere un proceso de ratificación. Estamos en el propósito de licenciamiento.

Carlos Flores: Expectativas y desechos que se genere. Se convoca al concurso y tener la PBA.

Harto Sánchez: Nos informa planificación

Marta Cárdeno: La plaza no debía perderse. No hicieron ninguna gestión

Harto Sánchez: Los informo sobre la propuesta de Javier Vega, hacer la gestión respectiva.

Se responde: Se deniega la formalidad de la plaza.

• Oficio N° 208-2017-06T-EM-UNPV Expediente 84921 del 3-11-17, sobre la creación de la coordinación de vinculación y seguimiento del graduado y licenciado. Solicita la jefa de Grados y Títulos Carmela López Capelo, que creara una coordinación, para tener entre sus funciones la actualización permanente de la base de datos de los graduados y titulados de la facultad, así como el reporte semestral de estos datos a la oficina de acreditación de la facultad.

Se acuerda: Solicitar el pedido al Consejo Universitario.

Orden del Día

El Dr. Harto Sánchez Villagómez presentó el N° de Expediente 065235 del 06/04/17 y Procedo N° 00686-17-VERG-UNPV. Sobre el documento que el Dr. Sergio Guisbich del Consejo envió al Vicerrectorado Académico sobre el cumplimiento de carga académica. No ha seguido el debido proceso.

El 31 de marzo se remite al Comité Disciplinario. Que se debate acá en el Consejo, que no pase al Comité Disciplinario - saltando instancias. Que se archive y discuta.

Carlos Flores: Este documento no ha sido parte de la agenda, tiene que aprobarse en Consejo.

Augusto Ruiz: Hay dos Comités, el debido proceso o si pasa a asuntos del administrativo.

Marta Cárdeno: El 4 de enero de 2017, llegó el documento del Dr. Pinto de la Sola, el 11 de enero se responde. Luego el 17 de enero inicio de carga lectiva y no lectiva. El 16 de abril remite al Comité Disciplinario. Estaba desactivado, como se genera el malestar, cuando las cosas no se hacen bien, el Consejo decidió hacerlo evaluar. No lo abrimos y se derogó.

En este caso, expresen:

Carlos Flores: Se archive, dado el tiempo.

Hacia Córce: lo que pasó, curar las viejas heridas.

Acuerdo: "no se hizo el debido proceso, no estuvo en la gestión, se archiva".

Desde las 6.00pm de la tarde concluyó la sesión dirigida por la decana de la facultad Dra. Martha Cárdeno Larante.

Firman en señal de conformidad:

Dra. Martha Cárdeno Larante

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zarullas

Lic. Carlos Flores Souza

Dr. Mario Sánchez Villagómez

Alumnos Consejo: Tamara Gamarales

Juan Carlos Busta

Secretaría Académica: Chila Rodríguez

C. Flores J.

Consejo Ordinario N° 09 - 2017

18/12/17

En la ciudad de Lima, siendo las tres de la tarde, del día dieciocho de diciembre del año 2017, la Dra. Martha Cárdeno Larante (decana de la facultad) - convocó a sus miembros a sesión ordinaria, acto que tuvo lugar en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los Consejos y alumnos de la facultad.

Asistentes: Dra. Martha Cárdeno Larante

Dr. Edward Espinoza Herrera

Dr. Augusto Ruiz Zarullas

Dr. José Silgado Mejía

Lic. Carlos Flores Souza

Dr. Mario Sánchez Villagómez

Alumnos Consejo: Juan Carlos Busta

Adriana Saldana - enferma

Actuó como secretaria para dar inicio a la sesión la Lic. Chila Martínez Gutiérrez